Señalar solo una opción INFORME PARCIAL INFORME FINAL **X** El informe final hace sus veces de Acta de Terminación
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
CONTRATO / INTERÉS PÚBLICO No. 4163.001.26.1.421, del 11 de octubre del 2018.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Fundación Equipo Scout de Emergencia
CÉDULA Y/O NIT: 900 916446-8
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES): Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario Para el Conocimiento y la reducción del Riesgo. APOYO A LA SUPERVISIÓN: Maria Camila Morinelly Burbano - Contratista SGRED - Apoyo Financiero y contable. Rovinson Muñoz Talaga - Contratista SGRED - Apoyo Jurídico

ORGANISMO: Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 6533801 - 8899832

OBJETO: Brindar Apoyo a la entidad sin ánimo de lucro en sus actividades propias de desempeño relacionadas con atención y prevención de emergencias y desastres en desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a organismos de socorro para el manejo de emergencias y desastres ocurridos en el Municipio de Santiago de Cali" según ficha EBI No BP-26000152.

Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
17 de octubre de 2018	Hasta el 31 de Diciembre del 2018.	El 31 de diciembre del 2018.

VALOR DEL CONTRATO: Es hasta por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($286.650.000)
ADICIÓN (Recursos): N/A
PRÓRROGA: N/A
SUSPENSIÓN: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CESIÓN: N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN: N/A

RESUMEN FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	SALDO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
$ 286.650.000	$286.650.000	$0.

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: Certificación firmada por JACKELINE PAZ MAÑUNGA bajo la gravedad de juramento, revisora fiscal de la Fundación Equipo Scout de Emergencia con NIT No. 900.916.446-8, que a la fecha de diciembre 31 de 2018, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales con el pago al sistema de seguridad social, en cuanto a salud, pensión y riesgos laborales, así mismo a los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar. Obligaciones tributarias, impuestos y demás.

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES DE FECHA: Diciembre 31 de 2018

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES):

La supervisión conceptúa que se ha dado cumplimiento con los requisitos de ejecución del contrato, de acuerdo con las obligaciones estipuladas en la cláusula quinta "ACTIVIDADES ESPECIFICAS: A) POR PARTE DE LA ESAL...", del contrato de interés público No. 4163.001.26.1.421, del 2018. "1) Desarrollar a plenitud el objeto del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en este documento, los estudios, la invitación y la propuesta presentada. 2) Atender los requerimientos que imparte el supervisor tendiente a la buena ejecución del proyecto. 3) Llevar la contabilidad de los recursos recibidos con sus correspondientes soportes legales y presentar los informes contables al supervisor asignado por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del Municipio de Santiago de Cali para ser publicados en la plataforma del SECOP II dentro de los tres (03) días siguientes a la fecha de expedición de conformidad con el decreto 092 de 2017. 4) Brindar apoyo en la atención a eventos derivados de fenómenos naturales o eventos antrópicos que se presenten en el municipio y el servicio de búsqueda y rescate en situación de emergencia y/o desastre. 5) Brindar apoyo con la implementación de un sistema de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

comunicación, para la articulación de los diferentes organismos de socorro, seguridad y la comunidad del Municipio de Santiago de Cali. a) Apoyar el desarrollo de un sistema de comunicación con repetidoras que brinden cobertura al municipio de Santiago de Cali como enlace con la secretaría de gestión del riesgo y los demás organismos de Socorro y de Seguridad que permitan la articulación institucional de acuerdo a la estrategia de respuesta. b) Apoyo logístico en la articulación de la comunidad con los organismos de socorro, (material de apoyo, cadena de llamados), en la atención de Emergencias y Desastres en el Municipio de Santiago de Cali. c) Brindar apoyo en la preparación a la comunidad vulnerable para afrontar situaciones de desastre que garantice la gobernanza en el municipio de Santiago de Cali, con comunidades más resilientes (Talleres técnicos). 6) Apoyar con personal de voluntariado capacitado dirigido a garantizar la gobernanza mediante la articulación con los diferentes organismos en atención de emergencias y/o desastres ocasionados por fenómenos de origen natural y/o antrópico del municipio de Santiago de Cali. a) Apoyar la atención de emergencias y/o desastres generadas por fenómenos de origen natural y/o antrópico, en beneficio de los habitantes del municipio de Santiago de Cali con acciones voluntarias en primera respuesta. b) Apoyar la instalación de equipo logístico en caso emergencias y desastres (Baños móviles, carpas, entre otros, ambulancia). c) Apoyar con personal humano y logístico competente, a eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas requeridos por la secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres. (por ejemplo el festival de Petronio, Elecciones, Avanzada Presidencial, Feria de Cali, Simulacros organizados por la Secretaria de Gestión del Riesgo y otras). 7) Prestar acompañamiento a la Secretaría de gestión del riesgo, en la coordinación de emergencias y desastres que garantice la gobernanza en el Municipio de Santiago de Cali. a) Apoyar la realización de la formulación de los "Planes de acción específico para la recuperación" ante una situación de emergencias y desastres, debidamente articulado y socializado con los integrantes del consejo municipal de gestión del Riesgo. b) Apoyar la elaboración de inventario de capacidad humana y logística para tender la estrategia de respuesta en la zona de impacto. c) Apoyar en la elaboración de estrategias y planes de gestión dirigidos a garantizar la gobernanza, la educación y la comunicación en la gestión del riesgo del municipio. 8) Brindar apoyo con la adquisición de dotación para la fortalecer la atención en prevención y atención

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de emergencias y desastres ante una necesidad inmediata o preventiva. a) Adquirir insumos para el fortalecimiento de la atención de emergencias y/o desastres, atendiendo la necesidad inmediata y preventiva. (cascos, guantes, botas, trajes, equipos de rescate y búsqueda, Papelería, entre otros). 9) Brindar Atención a eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas coordinados por la secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres. 10) Disponer de personal para la atención de comunicaciones 24/7, monitoreo de ríos y disponibilidad para la atención de emergencias. 11) Apoyar a la Secretaria de Gestión del Riesgo con la logística de insumos para la atención de emergencias y desastres. 12) Brindar acompañamiento a la Secretaria de Gestión del Riesgo en el tema de evaluación de amenazas internas y externas relacionadas a la reducción del riesgo. 13) Participar en esquemas de prevención y atención de desastres con la disposición de equipos dotados para tal fin. 14) Publicar en el SECOP II toda la actividad contractual y los Documentos del Proceso de conformidad con el artículo 7 del decreto 092 de 2017. Adicionalmente, la ESAL contratista deberá entregar a la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y ésta publicar en la plataforma del SECOP II la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad pública previsto en Plan Nacional o seccional de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos."

En cumplimiento de las actividades antes descritas la Fundación Equipo Scout de Emergencia, ejecuto las siguientes obligaciones:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Preparar la comunidad vulnerable para afrontar situaciones de desastre que garantice la gobernanza en el municipio de Santiago de Cali, con comunidades más resilientes (Capacitaciones técnicas)	17 de Octubre al 31 de Diciembre	100%	$2.400.000	$14.400.000	$10.400.00	$27.200.000

2.1.1

"Apoyar el desarrollo de un sistema de comunicación con repetidoras que brinden cobertura al municipio de Santiago de Cali como enlace con la secretaría de gestión del riesgo y los demás organismos de Socorro y de Seguridad que permitan la articulación institucional de acuerdo a la estrategia de respuesta."

se estableció un sistema de comunicación eficiente y oportuno, dispuesto de la siguiente manera:

Repetidores	Mantenimiento	Material	Pagos
Dos (2) repetidores DRG 6175 de Motorola, ubicados en el cerro pan de azúcar y tres cruces	Mantenimiento preventivo y correctivo de los repetidores y espacio en los cerros, Pan de Azúcar y Tres Cruces.	Compra de material necesario para mantenimiento de repetidoras.	Pago de energía funcionamiento repetidoras.

2.1.1

Apoyo logístico en la articulación de la comunidad con los organismos de socorro, (material de apoyo, cadena de llamados), en la atención de Emergencias y Desastres en el Municipio de Santiago de Cali.

Los recursos y el sistema en la central de comunicaciones implementado para una logística adecuada en apoyo a la articulación de la comunidad con los organismos de socorro, fueron los siguientes:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Una línea telefónica fija	Un avantel
Una Línea de teléfono Celular	Dos radios bases digitales
Un Televisor para proyectar	Un computador

2.1.1

"Preparar la comunidad vulnerable para afrontar situaciones de desastre que garantice la gobernanza en el municipio de Santiago de Cali, con comunidades más resilientes (Capacitaciones técnicas)"

En cumplimiento con las obligaciones establecidas con la Secretaría de Gestión del riesgo y la Fundación Equipo Scout de Emergencia para desarrollar jornada de preparación a la comunidad vulnerable, se realizó el ciclo de capacitaciones, con nuestro personal profesional idóneo y competente, de la siguiente manera:

Líder de Capacitación	**José Alejandro Ramírez López**
Tema 1 de Capacitación:	Bomberotecnia y Manejo de extintores
Subtemas:	Tipos de extintores Manejo del fuego Manejo y transporte de los extintores Uso de los extintores
Tema 2 de Capacitación:	Procesos de mitigación, respuesta y recuperación ante un desastre o emergencia
Subtemas:	Inundaciones Incendios Forestales Inmovilización y Transporte de Pacientes Primeros Auxilios Básicos

Lugar	Inundaciones	Incendios Forestales	Inmovilización y Transporte de Pacientes	Primeros Auxilios Básicos	Fecha	Intensidad Horaria
Barrio La Mina	X	X	X	X	12/12/2018	4 Horas
El Cortijo	X	X	X	X	13/12/2018	4 Horas
Tierra Blanca	X	X	X	X	14/12/2018	4 Horas
Betania	X	X	X	X	15/12/2018	4 Horas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

a. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Ítem	Actividad	Valor Ejecutado Primer Avance	Valor Ejecutado Segundo Avance	Valor Ejecutado Informe Final	Valor total de la Actividad	% De Ejecución
2.1.1	Implementar sistema de comunicación, para la articulación de los diferentes organismos de socorro, seguridad y la comunidad del	$ 17.071.850	$14.400.00	$ 10.400.000	$ 41.871.850	100%

5.1.1 ACTIVIDAD (2.1.1)

La actividad 2.1.1 tuvo un porcentaje de ejecución durante las tres etapas de la siguiente manera:

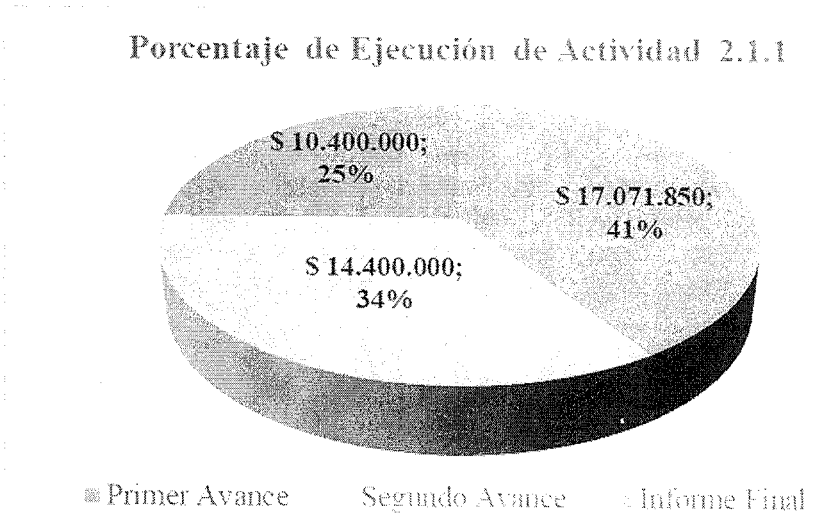

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

B ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO PRIMER AVANCE	VALOR EJECUTADO SEGUNDO AVANCE	VALOR EJECUTADO INFORME FINAL	VALOR TOTAL SUB ACTIVIDAD
Apoyar el desarrollo de un sistema de comunicación con repetidoras que brinden cobertura al municipio de Santiago de Cali como enlace con la secretaría de gestión del riesgo y los demás organismos de Socorro y de Seguridad que permitan la articulación institucional de acuerdo a la estrategia de respuesta.	17 de Octubre al 31 de Diciembre	100%	$11.601.350	$ 0	$ 0	$11.601.350
Apoyo logístico en la articulación de la comunidad con los organismos de socorro, (material de apoyo, cadena de llamados), en la atención de Emergencias y Desastres en el Municipio de Santiago de Cali.	17 de Octubre al 31 de Diciembre	100%	$3.070.500	$ 0	$ 0	$3.070.500

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Actividades de Capacitación	Fecha
Informe Operativo Capacitación Externa Barrio La Mina	12/12/2018
Asistencia a Capacitación Externa Barrio La Mina	12/12/2018
Encuestas de Satisfacción Capacitación Externa Barrio La Mina	12/12/2018
Informe Operativo Capacitación Barrio El Cortijo	13/12/2018
Asistencia a Capacitación Barrio El Cortijo	13/12/2018
Encuestas de Satisfacción Capacitación Barrio El Cortijo	13/12/2018
Informe Operativo Barrio Tierra Blanca	14/12/2018
Asistencia a Capacitación Barrio Tierra Blanca	14/12/2018
Encuestas de Satisfacción Capacitación Tierra Blanca	14/12/2018
Informe Operativo Barrio Betania	15/12/2018
Asistencia a Capacitación Barrio Betania	15/12/2018
Encuestas de Satisfacción Capacitación Betania	15/12/2018

- ACTIVIDAD (2.1.2)

Ítem	Actividad	Valor Ejecutado Primer Avance	Valor Ejecutado Segundo Avance	Valor Ejecutado Informe Final	Valor total de la Actividad	% De Ejecución
2.1.2	Apoyar con personal de voluntariado capacitado dirigido a garantizar la gobernanza mediante la articulación con los diferentes organismos en atención de emergencias y/o desastres ocasionados por fenómenos de origen natural y/o antrópico del municipio de Santiago de Cali.	$ 68.965.000	$43.290.508	$ 63.188.992	$ 175.444.500	100%

La actividad 2.1.2 tuvo un porcentaje de ejecución durante las tres etapas de la siguiente manera:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

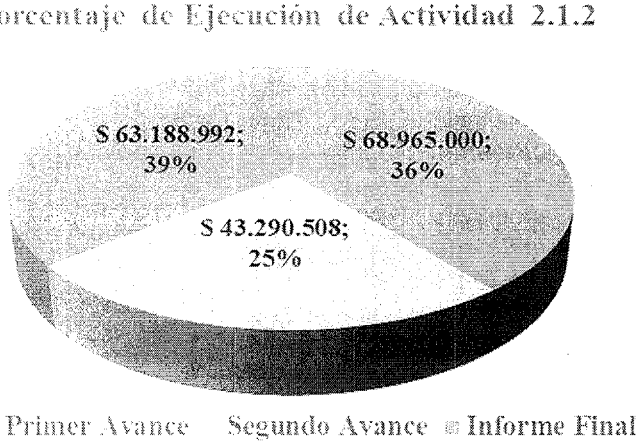

3 ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO PRIMER AVANCE	VALOR EJECUTADO SEGUNDO AVANCE	VALOR EJECUTADO INFORME FINAL	VALOR TOTAL SUB ACTIVIDAD
Apoyar la atención de emergencias y/o desastres generadas por fenómenos de origen natural y/o antrópico, en beneficio de los habitantes del municipio de Santiago de Cali con acciones voluntarias en primera respuesta.	17 de Octubre al 31 de Diciembre	100%	$32.850.000	$ 26.555.508	$ 18.261.000	$77.666.508
Apoyar la instalación de equipo logístico en caso emergencias y desastres (Baños	17 de Octubre al 31 de Diciembre	100%	$10.500.000	$ 10.500.000	$ 19.927.992	$40.927.992

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

móviles, carpas, entre otros, ambulancia).						
Apoyar con personal humano y logístico competente, a eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas requeridos por la secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres. (El festival de Petronio, Elecciones, Avanzada Presidencial, Feria de Cali, Simulacros organizados por la Secretaria de Gestión del Riesgo y otras).	17 de Octubre al 31 de Diciembre	100%	$25.615.000	$6.235.000	$25.000.000	$56.850.000

2.1.2

"Apoyar la atención de emergencias y/o desastres generadas por fenómenos de origen natural y/o antrópico, en beneficio de los habitantes del Municipio de Santiago de Cali con acciones voluntarias en primera respuesta."

El Equipo Scout de Emergencia atendió emergencias y esquemas de prevención y mitigación de riesgos, en donde se tuvieron los siguientes números de casos atendidos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

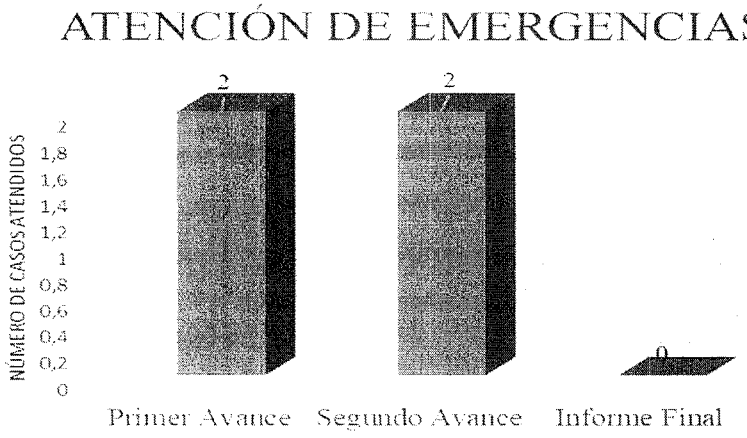

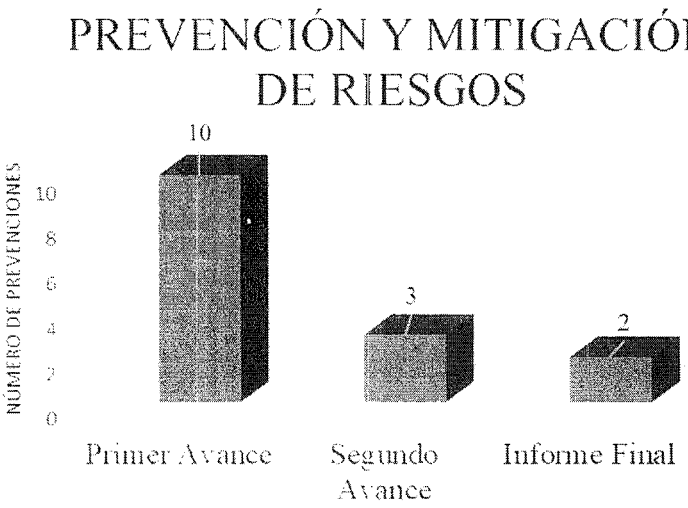

Las labores de prevención realizadas fueron:

Actividades de Prevención y Mitigación de riesgos	Fecha
Jornada de Prevención Corregimiento Pance	16/12/2018
Jornada Montaje Feria de Cali	10/12/2018 al 23/12/2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.1.2
"Apoyar la instalación de equipo logístico en caso emergencias y desastres (Baños móviles, carpas, entre otros, ambulancia)"
El Equipo Scout de Emergencias dispuso equipo logístico, para la adecuada ejecución de las actividades relacionadas con el servicio prestado. Tales como:

Equipos Logísticos			
Primer Avance	Segundo Avance	Informe Final	
Ambulancias	Ambulancias	Informe Operativo Disponibilidad de recursos	

2.1.2
"Apoyar con personal humano y logístico competente, a eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas requeridos por la secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres. (El festival de Petronio, Elecciones, Avanzada Presidencial, Feria de Cali, Simulacros organizados por la Secretaria de Gestión del Riesgo y otras)."

Frente a la búsqueda del cumplimiento de esta sub actividad. El Equipo Scout de Emergencias, se dispuso y atendiendo a las solicitudes realizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico. Cubriendo los eventos nombrados a continuación:

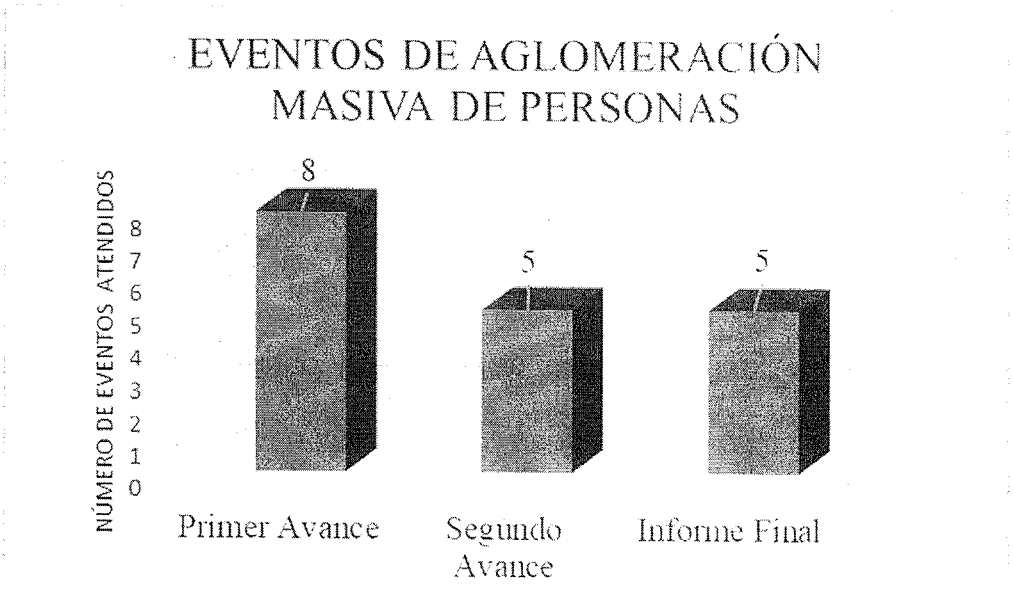

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Los Eventos de aglomeración de personas cubiertos fueron:

Actividades en Eventos de Aglomeración de Personas	Fecha
Salsodromo	25/12/2018
Feria Comunera	25/11/2018 al 30/12/2018
Desfile de Autos Antiguos	• 27/12/2018
Desfile Cali Viejo	28/12/2018
Calle de la Feria	29/12/2018 y 30/12/2018

- ACTIVIDAD (2.1.3)

Ítem	Actividad	Valor Ejecutado Primer Avance	Valor Ejecutado Segundo Avance	Valor Ejecutado Informe Final	Valor total de la Actividad	% De Ejecución
2.1.3	Prestar acompañamiento a la Secretaría de gestión del riesgo, en la coordinación de emergencias y desastres que garantice la gobernanza en el Municipio de Santiago de Cali	$ 0	$14.599.800	$ 21.399.750	$ 35.999.550	100%

La actividad 2.1.1 tuvo un porcentaje de ejecución durante las tres etapas de la siguiente manera:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SUB CTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO PRIMER AVANCE	VALOR EJECUTADO SEGUNDO AVANCE	VALOR EJECUTADO INFORME FINAL	VALOR TOTAL SUB ACTIVIDAD
Realizar la formulación de los "Planes de acción específico para la recuperación" ante una situación de emergencias y desastres, debidamente articulado y socializado con los integrantes del consejo municipal de gestión del Riesgo.	17 de Octubre al 31 de Diciembre	100%	$0	$ 10.800.000	$ 21.399.750	$35.999.550
Apoyar la elaboración de inventario de capacidad humana y logística para tender la estrategia de respuesta en la zona de impacto	17 de Octubre al 31 de Diciembre	100%	$0	$ 3.799.800		

2.1.3

"Realizar la formulación de los "Planes de acción específico para la recuperación" ante una situación de emergencias y desastres, debidamente articulado y socializado con los integrantes del consejo municipal de gestión del Riesgo.

En base a los planes de acción específica para la recuperación ante una situación de emergencias y desastres en los corregimientos de Pance y Pichinde formulados anteriormente, se realizó la ejecución de los mismos a través de capacitaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

descritas a continuación:

Planes Estratégicos de Acción Específica y de recuperación ante las Emergencias
Deslizamiento y Avalancha en el corregimiento Pance
Deslizamiento y Avalancha en el corregimiento Corregimiento Pichinde
Informe Capacitación Planes Estratégicos de Acción Específica y de recuperación ante la Emergencia – Pance
Asistencia a Capacitación Corregimiento Pance
Encuestas de Satisfacción Capacitación Externa Corregimiento Pance
Informe Capacitación Planes Estratégicos de Acción Específica y de recuperación ante la Emergencia – Pichinde.
Asistencia a Capacitación Corregimiento Pichinde
Encuestas de Satisfacción Capacitación Externa Corregimiento Pichinde

2.1.3
"Apoyar la elaboración de inventario de capacidad humana y logística para tender la estrategia de respuesta en la zona de impacto"

El Equipo Scout de Emergencias, apoyo la gestión de ayuda humanitaria Jarillon del Río Cauca. Para el Segundo Avance.

Actividades de Ayuda Humanitaria	Fecha	Ejecución
Ayuda Humanitaria Jarillon del Río Cauca (EDAN)	07/12/2018	Segundo Avance

Continuando la labor de disposición de inventario en cuanto a recurso Logístico y humano para lograr las estrategias de atención establecidas, se llevaron a cabo asesorías en prevención y atención de emergencias.

Actividades de Asesorías	Fecha	Ejecución
Informe Operativo Asesorías en Prevención y Atención de Emergencias	Permanente	Segundo Avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ACTIVIDAD (2.1.4)

Ítem	Actividad	Valor Ejecutado Primer Avance	Valor Ejecutado Segundo Avance	Valor Ejecutado Informe Final	Valor total de la Actividad	% De Ejecución
2.1.4	Brindar apoyo con la adquisición de dotación para la fortalecer la atención en prevención y atención de emergencias y desastres ante una necesidad inmediata o preventiva.	$33.334.100	$0	$ 0	$33.334.100	100%

INFORME COMPONENTE FINANCIERO.

En atención al tema del asunto a continuación encontrará el informe de la revisión realizada al componente financiero del contrato en mención para la vigencia 2018:

1. Este proyecto, incluyo recursos para las actividades realizadas por la FUNDACION EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA en la vigencia fiscal 2018 por valor total de $286.650.000, los cuales se encuentras representados así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBJETIVO GENERAL	% PONDERACIÓN PRODUCTOS	ITEM	CÓDIGO PROGRAMA PRESUPUESTARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.Coordinar procesos de gobernanza en la gestión del riesgo (Conocimiento, reducción y manejo de Desastres), de manera transversal con la administracion municipal.	2.1.1	BP-26000152/1/02/01/01	Implementar sistema de comunicación, para la articulacion de los diferentes organismos de socorro, seguridad y la comunidad del Municipio de Santiago de Cali.	$ 41.871.850	**15%**
	2.1.2	BP-26000152/1/02/01/02	Apoyar con personal de voluntariado capacitado dirigido a garantizar la gobernanza mediante la articulacion con los diferentes organismos en atencion de emergencias y/o desastres ocacionados por fenomenos de origen natural y/o antropico del municipio de Santiago de Cali.	$ 175.444.500	**61%**
	2.1.3	BP-26000152/1/02/01/03	Prestar acompañamiento a la Secretaría de gestion del riesgo, en la coordinacion de emergencias y desastres que garantice la gobernanza en el Municipio de Santiago de Cali.	$ 35.999.550	**13%**
	2.1.4	BP-26000152/1/02/01/04	Adquirir dotacion para la atencion de emergencias y desastres en las situaciones ante una necesidad inmediata o preventiva.	$ 33.334.100	**12%**
				$ 286.650.000	**100%**

2. Comportamiento de la Ejecución por actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SUB ACTIVIDAD	V/UNIT	VALOR TOTAL SUB ACTIVIDAD	PARTICIPACION %	TOTAL EJECUCION 2018	% TOTAL EJECUCION
Apoyar el desarrollo de un sistema de comunicación con repetidoras que brinden cobertura al municipio de Santiago de Cali como enlace con la secretaría de gestión del riesgo y los demas organismos de Socorro y de Seguridad que permitan la articulacion institucional de acuerdo a la estrategia de respuesta.	7.372.200	7.372.200	25%	41.871.850	100%
Apoyo logistico en la articulación de la comunidad con los organismos de socorro, (material de apoyo, cadena de llamados), en la atencion de Emergencias y Desastres en el Municipio de Santiago de Cali	888.850	7.999.650			
Preparar la comunidad vulnerable para afrontar situaciones de desastre que garantice la gobernanza en el municipio de Santiago de Cali, con comunidades mas resilientes (Talleres técnicos)	2.650.000	26.500.000			
Apoyar la atención de emergencias y/o desastres generadas por fenomenos de origen natural y/o antropico, en beneficio de los habitantes del municipio de Santiago de Cali con acciones voluntarias en primera respuesta	7.766.650	77.666.500	36%	175.444.500	100%
Apoyar la instalación de equipo logistico en caso emergencias y desastres (Baños moviles, carpas, entre otros, ambulancia)	7.111.150	71.111.500			
Apoyar con personal humano y logistico competente, a eventos de aglomeraciones de publico complejas y no complejas requeridos por la secretaría de gestion del riesgo de emergencias y desastres. (Semana Santa, Petronio, Elecciones, Avanzada Presidencial, Feria de Cali, Simulacros organizados por la Secretaria de Gestión del Riesgo y otras)	2.666.650	26.666.500			
Apoyar la realizacion de la formulacion de los "Planes de accion especifico para la recuperacion" ante una situacion de emergencias y desastres, debidamente articulado y socializado con los integrantes del consejo municipal de gestión del Riesgo.	888.850	7.999.650	59%	35.999.550	100%
Apoyar la elaboración de inventario de capacidad humana y logistica para tender la estrategia de respuesta en la zona de impacto	1.333.350	12.000.150			
Apoyar en la elaboracion de estrategias y planes de gestion dirigidos a garantizar la gobernanza, la educacion y la comunicación en la gestión del riesgo del municipio	1.777.750	15.999.750			
Adquirir insumos para el fortalecimiento de la atencion de emergencias y/o desastres, atendiendo la necesidad inmediata y preventiva. (cascos, guantes, botas, trajes, equipos de rescate y busqueda, Papeleria, entre otros)	3.333.350	33.334.100	0%	$ 33.334.100	100%
			TOTAL VIGENCIA 2018	286.650.000	100%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Detalle de la ejecución realizada por la FUNDACION EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA del Cauca durante la vigencia 2018, con cargo al Contrato No.4163.001.26.1.CIP – 421– 2018.

FECHA	DISPONIBILIDADES MES EMERGENCIAS	HORAS	EJECUCION 2018
oct-18	JORNADA PREVENCION PANCE 15 SOCORRISTAS	15 HORAS X 3 JORNADA	7.066.508
nov-18	JORNADA PREVENCION PANCE 15 SOCORRISTAS	15 HORAS X 6 JORNADA	15.000.000
dic-18	JORNADA PREVENCION PANCE 15 SOCORRISTAS	15 HORAS X 4 JORNADA	10.000.000
oct-18	DISPONIBLIDAD ATENCION EMERGENCIAS 12 SOCORRISTAS	24 HORAS 15 DIAS	9.000.000
nov-18	DISPONIBLIDAD ATENCION EMERGENCIAS 12 SOCORRISTAS	24 HORAS 30 DIAS	18.000.000
dic-18	DISPONIBLIDAD ATENCION EMERGENCIAS 12 SOCORRISTAS	24 HORAS 31 DIAS	18.600.000
FECHA	**DISPONIBILIDAD AMBULANCIAS**	**HORAS**	**EJECUCION 2018**
oct-18	DISPONIBILIDAD 2 AMBULANCIAS BASICAS TAB	24 HORAS	10.500.000
nov-18	DISPONIBILIDAD 2 AMBULANCIAS BASICAS TAB	24 HORAS	10.500.000
dic-18	DISPONIBILIDAD 2 AMBULANCIAS BASICAS TAB	24 HORAS	10.500.000
dic-18	PREVENCION EN MONTAJE DE FERIA 6 SOCORRISTAS	12 HORAS X 13 JORNADAS	9.427.992
		DISPONIBILIDAD 2018	**$ 118.594.500**

FECHA	EVENTOS	HORA	EJECUCION 2018
24-oct	Simulacro Nacional Por sismo	09:00 a 17:00	4.350.000
27 y 28-oct	Cali sport fest	24 horas de servicio	15.000.000
28-oct	Plan Ave Fenix	7:00 - 12:00	110.000
31-Oct	Acompañamiento celebracion dia halowin	14:00 - 23:00	3.095.000
10-nov	Feria de servicio comuna 4	7:00 - 14:00	1.020.000
15-nov	Acompaña,iento limpieza rio cali	7:00 - 14:00	1.020.000
17-nov	Acompañamiento feria Viivienda	8:00 - 16:00	1.020.000
nov-18	Recuperacion entorno santa librada	7:00 - 14:00	800.000
25-nov	Plan ave fenix Cristoy rey	7:00 - 13:00	855.000
nov-18	Jornada de la niñez nuevo latir	7:00 - 14:00	855.000
nov-18	Cali foro 24 horas el peñon	16:00 - 23:00	1.130.000
1 al 6-dic	Montaje Alumbrado navideño	8:00 - 20:00	2.595.000
25-dic	Salsodromo	11:00 a 23:00	4.940.000
27-dic	Desfile Autos Antiguos	12:00 a 19:00	3.950.000
28-dic	Desfile Carnaval Cali Viejo	12:00 a 22:00	4.130.000
29 y 30 dic	Calle de la Feria	16:00 a 02:00	8.250.000
25 al 30 dic	Ferial Rural y comunera	11:00 a 02:00	3.730.000
		EVENTOS 2018	**$ 56.850.000**
		TOTAL 2018 DISPONIBILIDAD Y EVENTOS 2.1.2	**$ 175.444.500**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MATERIALES Y SUMINISTROS	VALOR
Cima compra equipo rescate en altura	$ 6.190.100
Yaritzell Alvarez compra de radios portatiles	$ 11.050.500
Maria Fernanda Sanchez compra uniformes y dotacion	$ 4.899.500
Agroforestal de Colombia SAS compra de Motosierra	$ 994.000
Jhon Jairo Caicedo Compra de Equipamiento Emergencias (DEA y Desfibrilador)	$ 10.200.000
SUMINISTROS Actividad 2.1.4	**$ 33.334.100**
Asesoria y Apoyo a la Alcaldia en Gestion atencion de Emergencias Visitas tecnicas, apoyo a la elaboracion del plan de emergencias de la ciudad, eaboracion y sociliazacion de plan especificos para la emergencia el antes durante y despues corregimiento pance, pichinde	**$ 35.999.550**
Asesoria y elaboracion Planes especificos Actividad 2.1.3	
Julio cesar Zambrano Repetidores en cerro hasta el 31diciembre 2018	11.601.350
Comunicaciones 24 horas para las emergencias	3.070.500
10 Capacitaciones zonas vulnerables en prevencion de emergencias.	27.200.000
Comunicaciones y Capacitacion 2.1.1	**$ 41.871.850**
TOTAL EJECUCION PROYECTO AÑO 2018	**$ 286.650.000**

A continuación se presenta un detalle del desarrollo del proyecto por cada una de los productos y las actividades. A través de las siguientes graficas se describe el comportamiento o desarrollo en su ejecución; con lo cual se dio cumplimiento de los objetivos propuesto en la vigencia 2018, bajo los lineamientos del objeto misional de la Secretaría de Gestión de Riesgos de Emergencias y Desastres y lo establecido en la Ley 1523 de 2018:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FUNDACION EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA

NIT 900.916.446

DATOS DE GRAFICAS POR ACTIVIDAD Y VALOR DE LOS INFORMES PRESENTADOS

Actividad	Primer Avance	Segundo Avance	Informe Final	Total
2.1.1	$ 17.071.850	$ 14.400.000	$ 10.400.000	$ 41.871.850
2.1.2	$ 68.965.000	$ 43.290.508	$ 63.188.992	$ 175.444.500
2.1.3	$ 0	$ 14.599.800	$ 21.399.750	$ 35.999.550
2.1.4	$ 33.334.100	$ 0	$ 0	$ 33.334.100
Total informe presentado	**$ 119.370.950**	**$ 72.290.308**	**$ 94.988.742**	**$ 286.650.000**

Primer avance con informe por valor total de $119.370.950

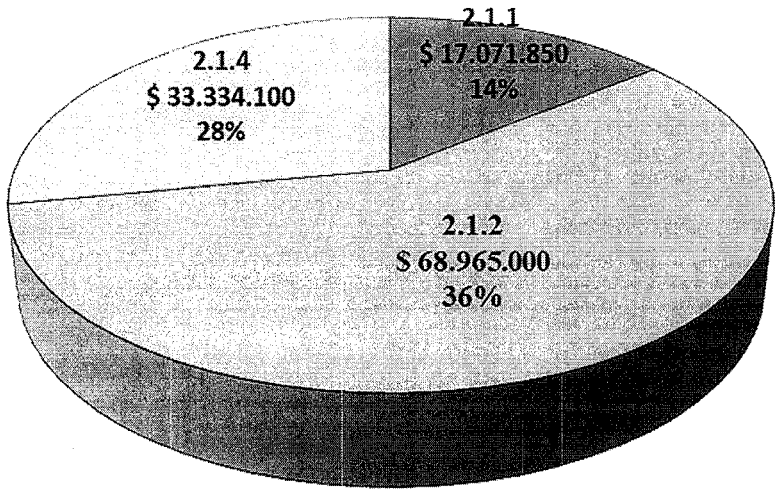

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Segundo avance con informe por valor total de $72.290.308

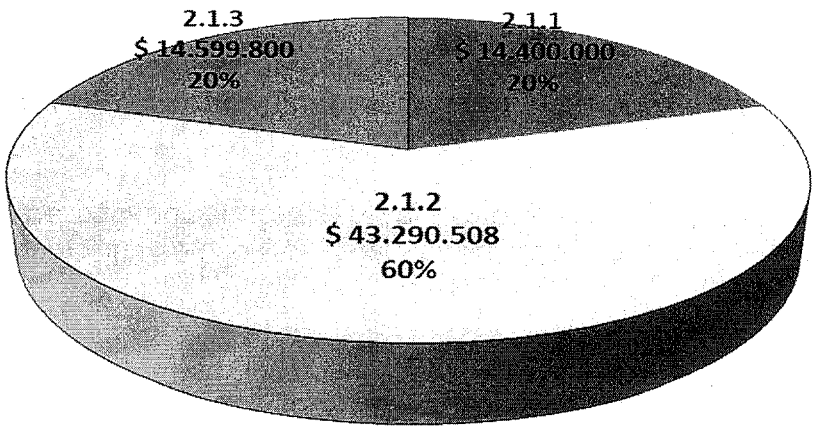

Tercer y ultimo informe por valor total de $94.988.742

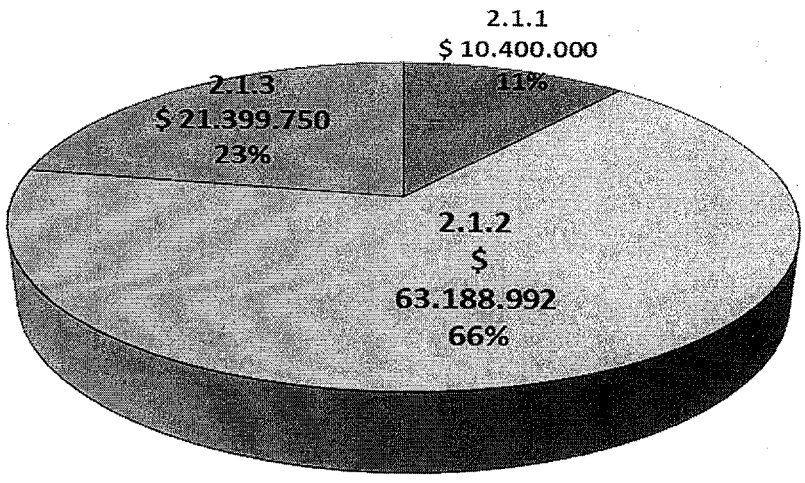

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Como puede observarse los recursos del Contrato en mención aforados en el Presupuesto bajo el BP26000152, por valor total de$$286.650.000, tuvieron una Ejecución de $286.650.000, correspondiente al 100% de lo presupuestado.

En relación con el comportamiento financiero de este Contrato en la vigencia 2018, se logra objetivo establecido por la Secretaría de Gestión de Riesgos respecto a mejorar la Coordinación y Asistencia de los Organismos de Socorro con la Administración Municipal.

Los documentos que soportan cada uno de los gastos relacionados en el presente informe se encuentran en las carpetas de su archivo de Gestión Documental que reposa en la SGRED.

Registro fotográfico

SALSODROMO FERIA DE CALI

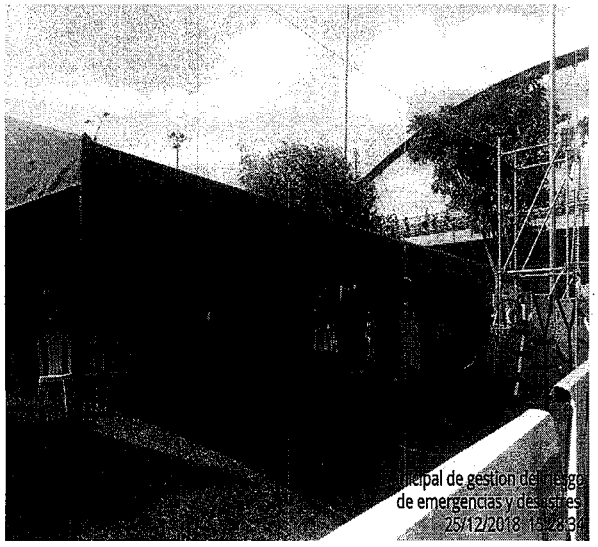

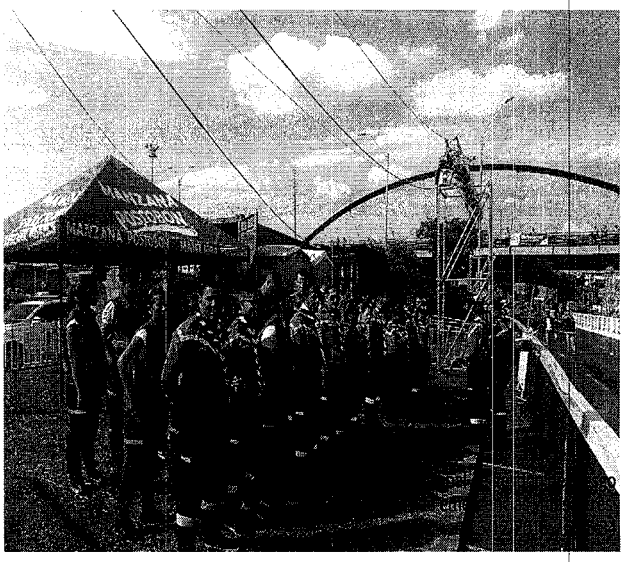

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESFILE AUTOS ANTIGUOS FERIA DE CALI

DESFILE CARNAVAL FERIA DE CALI

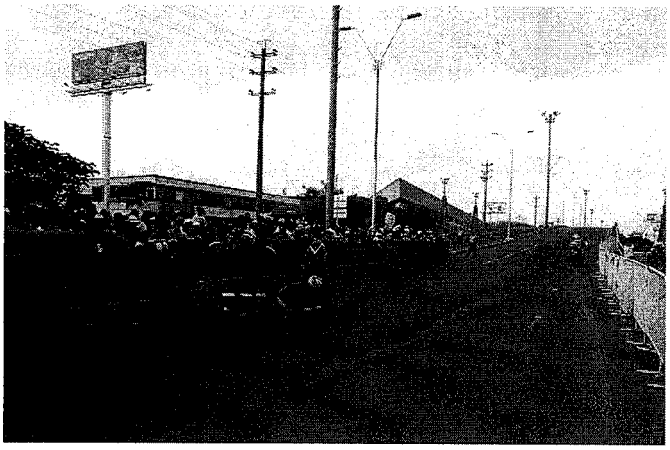

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CALLE DE LA FERIA

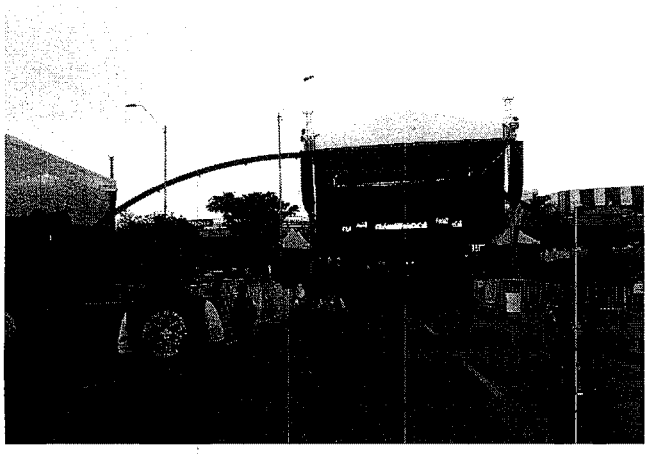

CAPACITACIÓN

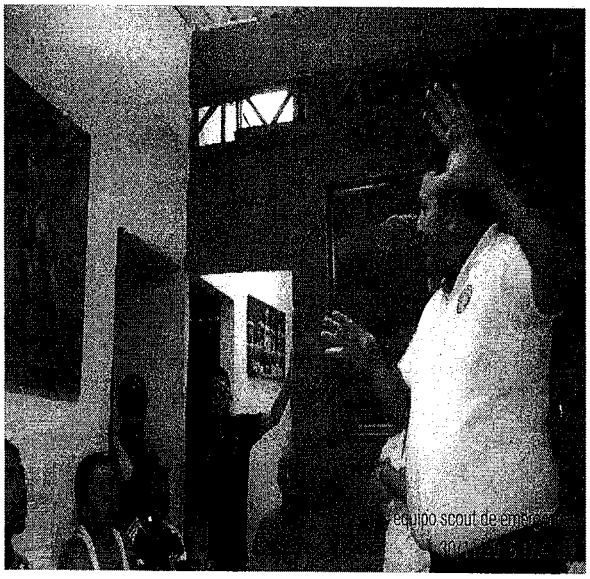

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

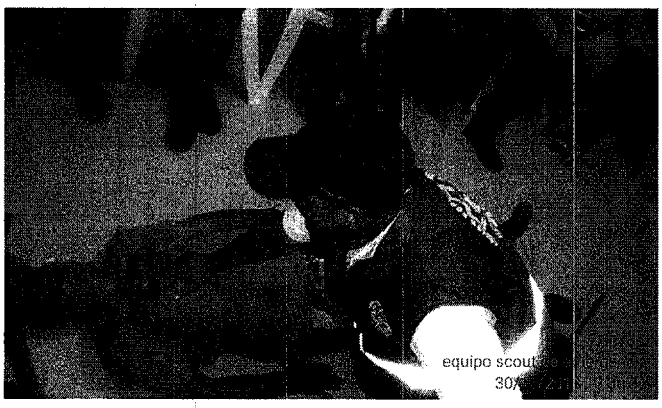

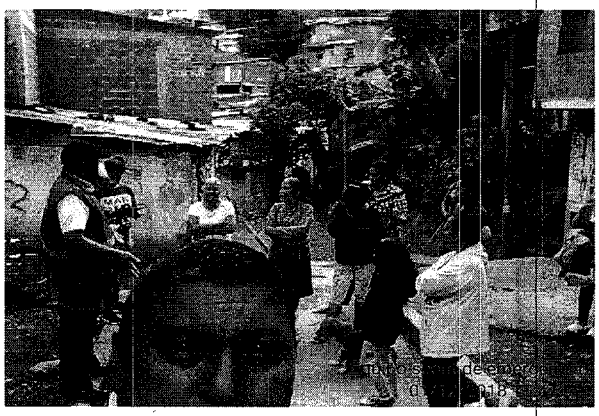

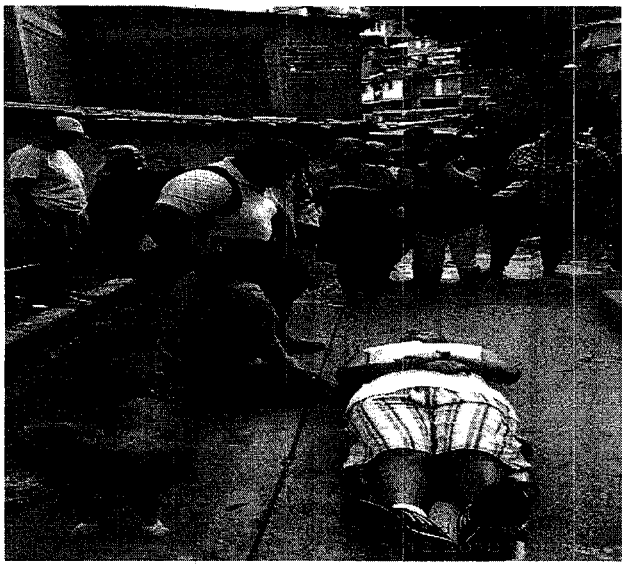

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS (Para Contratos de Prestación de Servicios):

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____ de __201__

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

REVALUACIÓN DEL PROVEEDOR: N/A

OBSERVACIONES: N/A

Los supervisores:

OSCAR ANTONIO OREJUELA OSORIO
Subsecretario para el Conocimiento y Reducción del Riesgo.

Apoyo a la Supervisión:

MARIA CAMILA MORINELLY BURBANO
Profesional Contratista

ROVINSON MUÑOZ TALAGA
Profesional Contratista

Ciudad y fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, cinco (05) de marzo del 2019.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.